



Acuerdo de 28 de junio de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2017**.

En virtud del art. 198.5 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero) y modificado por Decretos de 27/2011 de 8 de febrero y 84/2016, de 14 de junio y de acuerdo con la base 19 de ejecución del presupuesto, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1/2017 de Incorporación de Remanentes que figura en el **anexo**.

ANEXO

EXPEDIENTE UZ-1/2017		
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE (en euros)
INCORPORACIONES DE CREDITO QUE SE SOLICITAN		
Gastos generales y de funcionamiento. Consejo Social	422C 226.00.01	64.576,45
Gastos generales y de funcionamiento. Centros y Departamentos	422D 226.00.01	1.936.807,90
Gastos generales y de funcionamiento. Actividades culturales	422S 226.00.01	76.431,21
Gastos generales y de funcionamiento. Planificación Económica	422G 226.00.01	3.000,00
Gastos generales. Estudios Propios	422D 226.00.03	1.805.997,75
Gastos generales. Internacionales	422D 226.00.31	193.146,74
Fondos Bibliográficos	422B 270.02	24.168,29
Programa Innocampus	541I 621.60	695.348,08
Investigación y Campus de Excelencia	541I 640.00	5.953.151,22
Gastos generales y de funcionamiento. Institutos de Investigación	541I 226.00.01	119.856,08
Pequeñas reformas Colegios Mayores	422E 622.00	199.817,70
Equipamiento informático	422M 626.02	127.449,26
Inversiones RAM	422M 622.40	291.000,00
Pasivos financieros	422F 913.00	15.260.000,00
TOTAL		26.750.750,68
TOTAL CAPÍTULO II		4.223.984,42
TOTAL CAPÍTULO VI		7.266.766,26
TOTAL CAPÍTULO IX		15.260.000,00
TOTAL CRÉDITOS POR CAPÍTULO		26.750.750,68
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS		
EXPLICACIÓN	APLICACION	IMPORTE (en euros)
FINANCIACION QUE SE PROPONE		
Remanente Especifico de Tesorería	871.00	26.750.750,68
TOTAL FINANCIACIÓN		26.750.750,68